

REQUISITOS PARA BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS AGRICOLAS

- ⇒ SOLICITUD DEBIDAMENTE FIRMADA POR CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS Y CON EL VISTO BUENO DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL.

- ⇒ COPIA DEL IFE DE LOS SOLICITANTES

- ⇒ COPIA DEL DOCUMENTO DE ACREDITACION DEL PREDIO